



NIT 805 005466-1

BOLETÍN INFORMATIVO



Número 35

lomalargaboletin@gmail.com

Septiembre 2026



Bocatoma del Acueducto de Loma Larga
Fotografía: Julián A. González

CONTENIDO

De nuestros asociados:

- Asociadas y asociados de Loma Larga: investigadores sobresalientes
- Anécdota de un susto

De lo ambiental:

- Fenómeno del niño
- Compartamos nuestra biodiversidad

De la Administración:

- Medidas para afrontar un incendio
- Avance proyecto PSA Dagma – Lomalarga:
Invitación a jornadas educativas

DE NUESTROS ASOCIADOS

ASOCIADOS Y ASOCIADAS DE LOMA LARGA: INVESTIGADORES SOBRESALIENTES

La Universidad del Valle exaltó a varios de sus profesores, de los cuales nueve (9) miembros de la comunidad de Loma Larga, fueron reconocidos como investigadores en las categorías más altas en la última Convocatoria Nacional de Medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Las categorías Senior y Emérito son las distinciones más altas de MinCiencias que valoran la trayectoria consolidada, la excelencia académica, y los aportes sobresalientes a la ciencia y a la formación de nuevas generaciones de investigadores.

La Convocatoria Nacional de Medición y Reconocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que mide los grupos de investigación y los investigadores, inició en 2024 y publicó sus resultados en diciembre de 2025. Posteriormente, la Universidad del Valle en el 2026, decidió exaltar solemnemente y otorgar reconocimiento institucional a las y los investigadores en las categorías Senior y Emérito. Estos profesores y profesoras han contribuido significativamente al fortalecimiento de la ciencia en su área de experticia.

A continuación, tenemos el gusto de mostrar y felicitar a las asociadas y asociados de la Cooperativa Loma Larga que integran esta importante lista:

Nombre	Categoría	Núcleo
Luis Darío Sánchez	Senior	A
Alejandro Zuluaga	Senior	B
José Julián Tavera	Senior	B
José Raúl Quintero	Senior	B
Alba Marina Torres	Senior	C
Delfín Ignacio Grueso	Emérito	C
Fernando Alberto Zapata	Emérito	C
Joao Luis Ealo	Senior	D
Jesús Anselmo Tabares	Emérito	E

DE NUESTROS ASOCIADOS

ANÉCDOTA DE UN SUSTO

Por: Jairo H. Canaval

Cuando escuchamos un sonido inusual, buscamos la causa y si no la encontramos, inventamos una explicación. Eso me sucedió hace poco.

Eran las 3:30 de la tarde. Estaba sumergido entre la sombra de los árboles de mi parcela, en el Núcleo A, de Loma Larga, y un sonido, un tanto extraño robó mi atención. Como no lo identificaba ¡llegué a pensar que alguien jugaba con un dron o que era el sonido de cualquier otro objeto volador no identificado.

Segundos después, el sonido se intensificó y mi mirada brincó por todos lados, como buscando la razón de algo que se volvió un ruido de mal gusto y mucho susto y, claro, encontré borbotones de humo, muy cerca al sitio en el que estaba parado.

No tengo que explicarlo, pero lo hago, el ruido era el de un incendio forestal que se extendía tan rápido como si su único objetivo fuera perseguirme.

En tres zancadas llegué a la casa y, con un par de gritos, advertí a mi esposa de lo sucedido y le pedí que buscara ayuda, porque el incendio venía, en camino, muy cerca y a toda prisa.

Ante la sorpresa, con la que llegué, ella solo atinó a preguntar, ¿qué hago? y nada se me ocurrió, más que decirle que avisara a los vecinos, a los bomberos y que saliera corriendo.

Pero como el susto inicial era más grande que el incendio, salí a la calle del Núcleo y busqué, en el celular, el número de los Bomberos Voluntario de Cali.

Como novio celoso y tóxico marqué, marqué y marqué a los bomberos para recibir únicamente, la siguiente respuesta.

“Bienvenido. Ud se ha comunicado con el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, nuestro horario de atención es, de Lunes a Viernes, gracias por comunicarse con nosotros. Si desea realizar un trámite administrativo, marque 1; si es una queja, marque 2; si es un reclamo o solicitud, marque 3; si es un incendio marque 4”.



DE NUESTROS ASOCIADOS

ANÉCDOTA DE UN SUSTO

Por: Jairo H. Canaval

Continuación...

Después de intentar, muchas veces, sin encontrar un ser humano al otro lado del teléfono, decidí ir, por otro camino, y mirar de cerca el fuego, así que bajé hasta Charco Verde, del Riachuelo la Quezada, lugar aledaño al terreno de donde provenían las llamas.

Mi primera reacción, cuando me enfrenté a las llamas, fue la de retirarme ipso facto, pues pensaba que se podía venir al suelo un árbol gigante que me aplastaría, sin compasión alguna, así que decidí recular.

Apenas había retrocedido algunos pasos cuando se me apareció, tan de sorpresa como la tragedia misma, mi vecino Esteban. Le advertí que podíamos ser aplastados y quemados impunemente por un árbol y etc., etc., y que lo mejor era regresar y esperar la llegada de los bomberos, sin embargo, Esteban avanzó unos metros aunque, al final, cedió ante mis súplicas, y la opción de retroceder volvió a imponerse.

Apenas unos pasos de regreso, apareció, como una tromba, otro vecino. Esta vez era Diego, quien llegó con dos palas y dos machetes. Depositó su carga en el suelo y a pesar de mis graves advertencias, se metió en la hojarasca, con una pala, para socavar y aminorar los efectos de la candela.

Viendo el machete en el suelo y el arrojo del vecino, que parecía volar, se me ocurrió empezar a cortar algunas ramas de árboles riverseños que ardían como gasolina y se inclinaban ante el río como tratando de recoger agua.

Esteban, como iluminado por el incendio mismo, dijo “ voy por baldes para arrojar agua”. Segundos después ya estaba el río lleno de vecinos y trabajadores del núcleo y de la Cooperativa Loma Larga. Unos llegaron con baldes, otros con palas, para cavar y raspar; otros con azadones para hacer surcos y cortar pequeñas raíces y otros con matafuegos para socavar las llamas.

Todos éramos parte de una especie de hervidero humano, con la misma intención: acabar con cualquier indicio de fuego. Igual que un hormiguero, todos estaban trabajando con la misma cadencia, como si fuese un cuerpo de bomberos bien entrenado.

Con los machetes se abrieron canales en el helechal y se cortaron algunas ramas largas y delgadas para evitar la propagación de las llamas o remover y desalentar la fuente del fuego, mientras los que usaban baldes botaban agua como queriendo inundar el terreno que ardía.

A los 45 minutos de iniciado el fuego, llegaron los bomberos de Cali, con equipo especializado, y entraron a la zona, como para advertirle a los rezagos de la conflagración, que ya había perdido la batalla ante los moradores de la zona que, más por unión que por experiencia, acaban de vencer un voraz incendio.

Y luego del parte de victoria, regresé a la casa, a tomarme un merecido descanso, despreocuparme por el asunto y dejar en manos de los bomberos lo que faltaba por hacer. Eran cerca de las 7 de la noche, cuando se supone que ya todas las aves están en sus nidos, escuche otro sonido muy fuerte, esta vez era en la copa de los árboles más altos. Era el canto o el llanto de muchas guacharacas que, seguramente, regresaban, desde el sitio que hasta hace unas horas tenían como dormitorio habitual y acababa de desaparecer, por el fuego, y ahora vagaban como fantasmas, buscando donde pasar la noche

DE LO AMBIENTAL

FENOMENO DEL NIÑO

Por: Comité Ecológico



Recomendaciones para atender las dificultades del Fenómeno de El Niño

Del Comité Ecológico para la comunidad de Loma Larga

Como comunidad del Proyecto de vivienda ambiental Loma Larga, entendemos que el Fenómeno de El Niño no puede asumirse únicamente como una dificultad climática pasajera, sino como una condición cíclica pero permanente, que nos exige fortalecer nuestra forma de habitar el territorio. Nuestro proyecto nació como una alternativa de vivienda ambiental, en una zona de alto valor ecológico, con quebradas, nacimientos de agua, que actualmente tiene áreas de conservación, bosque secundario, corredores de fauna y una apuesta colectiva por vivir de manera más consciente y responsable en relación con el entorno. Por eso, frente a los efectos de El Niño, nuestra respuesta no debe limitarse a recomendaciones individuales de ahorro, sino que debe convertirse en una estrategia comunitaria de prevención, adaptación y cuidado del territorio.

La reciente circular del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible advierte que el país puede enfrentar escenarios de variabilidad climática asociados con aumento de temperaturas, déficit de lluvias, estrés hídrico, mayor riesgo de incendios forestales, afectaciones a la biodiversidad, deterioro de la calidad del aire y presión sobre los sistemas de abastecimiento de agua. **Para una comunidad como la nuestra, ubicada en un territorio rural y ambientalmente sensible, estas advertencias deben traducirse en decisiones concretas sobre el uso del agua, la prevención del fuego, el manejo de la vegetación, la protección de la fauna y la organización comunitaria.**

En primer lugar, debemos consolidar un sistema comunitario de información y alerta temprana. No podemos actuar solo cuando los efectos del fenómeno sean evidentes. La circular insiste en la necesidad de fortalecer el acceso, monitoreo, seguimiento y difusión de la información técnica oficial, así como la articulación con sistemas de alerta temprana. Para nosotros, esto significa establecer una rutina de consulta de los boletines del IDEAM, los informes hidrometeorológicos y las alertas regionales, y convertir esa información en mensajes claros para residentes, trabajadores, visitantes y personas encargadas de obras o mantenimiento. La información debe circular por canales comunitarios, con indicaciones prácticas: cuándo reducir riegos, cuándo suspender actividades con riesgo de fuego, cuándo revisar tanques, cuándo reportar humo o cuándo extremar medidas de cuidado de fauna.

DE LO AMBIENTAL

FENOMENO DEL NIÑO

Por: Comité ecológico

Continuación.....

Esta comunicación debe tener un lenguaje sencillo, directo y pedagógico. La circular recomienda "manejar un lenguaje claro, con rigor técnico" (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Circular, p. 20). Esa orientación es fundamental para nuestra comunidad. No se trata de enviar documentos extensos que nadie lea, sino de construir mensajes breves, comprensibles y accionables.

La segunda recomendación central es proteger el agua. **En Loma Larga, el agua no es solo un recurso doméstico; es la base de la vida del ecosistema.** Nuestras quebradas, nacimientos, cañadas y zonas de recarga sostienen la vegetación, la fauna y la estabilidad del territorio. El Niño puede reducir caudales, secar suelos, aumentar la temperatura de los cuerpos de agua y generar presión sobre las reservas comunitarias. La circular advierte que la reducción de precipitaciones y el aumento de temperaturas generan "presiones significativas sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas" (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Circular, p. 7). Por eso, debemos asumir una política estricta de uso eficiente y ahorro del agua.

En términos prácticos, esto implica revisar fugas de agua en viviendas y redes internas, instalar dispositivos ahorradores, reducir el riego de jardines y prados, o implementar riego por goteo y automatizarlo según la humedad del suelo, priorizando el riego a árboles jóvenes y plantas estratégicas, evitar el lavado de vehículos y superficies, monitorear los tanques de almacenamiento y promover sistemas de captación de aguas lluvias para usos no potables. También debemos revisar de manera comunitaria nuestras reservas de agua y establecer prioridades claras en caso de escasez. La circular recuerda que debe darse prioridad al consumo humano, las necesidades domésticas y el caudal ambiental. Esta idea es muy importante: incluso en una situación de reducción hídrica, no podemos pensar solo en las casas; debemos proteger también el agua que necesitan las quebradas, la vegetación y la fauna.

Un tercer aspecto esencial es la protección de rondas hídricas, nacimientos, cañadas y zonas de vegetación ribereña. La vegetación cercana al agua cumple una función ecológica decisiva: conserva humedad, regula la temperatura, protege las orillas, reduce erosión y evita que sedimentos o contaminantes lleguen a las fuentes. En temporada seca, estas áreas se vuelven todavía más importantes. **Por eso debemos evitar cualquier tala, limpieza excesiva, ocupación, intervención o modificación no autorizada cerca de quebradas y nacimientos.** En lugar de ver estas franjas como zonas disponibles para jardines o senderos, debemos reconocerlas como infraestructura ecológica del proyecto. Allí, debe priorizarse la restauración con especies nativas, el control de especies invasoras y la protección de la cobertura vegetal.

La cuarta recomendación es fortalecer la prevención y manejo de incendios forestales. Esta debe ser una de nuestras mayores prioridades. En una comunidad con bosque, rastrojos, pastizales, zonas de restauración, caminos internos y viviendas dispersas, un pequeño conato de incendio puede convertirse rápidamente en una emergencia. La circular señala que el aumento de temperatura, el déficit de precipitación y la disminución de humedad obligan a fortalecer la prevención, preparación, monitoreo y respuesta frente a incendios forestales.

DE LO AMBIENTAL

FENOMENO DEL NIÑO

Por: Comité ecológico

Continuación.....

Además, recomienda prohibir quemas abiertas, fogatas, quema de residuos, rastros, pastizales y cualquier actividad asociada al uso del fuego que aumente el riesgo. En nuestra comunidad, esta recomendación debe convertirse en norma interna durante los periodos secos.

La quinta recomendación es crear una red comunitaria de vigilancia ambiental. La circular propone fortalecer brigadas forestales comunitarias, redes de vigías ambientales y organizaciones locales para monitorear, reportar y prevenir incendios. En Loma Larga podemos adaptar esta recomendación mediante un grupo de residentes y trabajadores capacitados para identificar señales tempranas de riesgo: humo, olor a quemado, puntos calientes, quemas no autorizadas, fauna desorientada, árboles caídos, fugas de agua, vertimientos o intervenciones indebidas en zonas sensibles. Esta red no reemplaza a bomberos ni autoridades ambientales, pero puede actuar como primer sistema de observación y reporte.

Para que esta red comunitaria de vigilancia ambiental funcione, debemos contar con un protocolo sencillo: identificar el evento, ubicarlo con precisión, reportarlo a la administración o al Comité Ecológico y activar, cuando corresponda, la línea 123, bomberos o la autoridad competente. La circular recuerda que cualquier quema o conato de incendio debe reportarse de manera inmediata, pues "un reporte y ataque a tiempo" puede evitar grandes afectaciones (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Circular, p. 12). Esta frase debe orientar nuestra cultura comunitaria: la prevención depende de la rapidez con la que observamos, comunicamos y actuamos.

La sexta recomendación se relaciona con las obras, remodelaciones y procesos constructivos. En una vivienda ambiental como la nuestra, construir no puede significar deteriorar el terreno. Durante El Niño, las obras pueden aumentar la erosión, levantar polvo, consumir más agua, acumular materiales inflamables, afectar drenajes o dejar suelos expuestos. **Por eso, toda obra activa debería contar con un plan específico para temporada seca: manejo adecuado de escombros, almacenamiento seguro de materiales, protección de taludes, cuidado de drenajes naturales, reducción del consumo de agua y prohibición absoluta de quemar residuos.** Además, cualquier área intervenida debe restaurarse lo antes posible con especies adecuadas, para evitar pérdida de suelo y aumento de temperatura superficial.



DE LO AMBIENTAL

FENOMENO DEL NIÑO

Por: Comité ecológico

Continuación.....

La séptima recomendación es asumir la restauración ecológica como una medida de adaptación climática. En Loma Larga hemos avanzado en procesos de restauración y siembra de árboles, pero frente a El Niño debemos orientar esos esfuerzos hacia las zonas más estratégicas: nacimientos, rondas de quebradas, corredores de conectividad, bordes de bosque, áreas erosionadas y zonas con mayor riesgo de incendio. La circular recomienda proteger y restaurar ecosistemas como bosques y humedales porque ayudan a regular el clima, el flujo de agua y la biodiversidad. En nuestro caso, restaurar no es solo sembrar arboles; es recuperar funciones ecológicas: sombra, humedad, alimento para fauna, conectividad biológica, protección de suelos y regulación hídrica.

La octava recomendación es incorporar la fauna silvestre dentro de nuestro plan de atención. La circular advierte que las condiciones extremas pueden generar deshidratación, lesiones por calor o fuego, alteraciones respiratorias y pérdida de refugio, alimentación y movilidad. Como comunidad, debemos evitar manipular fauna sin orientación técnica, pero si podemos reducir riesgos: manejar a baja velocidad en vías internas, controlar perros y gatos domésticos, proteger corredores de movilidad, no alimentar animales silvestres y reportar casos de fauna herida o desorientada a las autoridades competentes.

La novena recomendación es cuidar la calidad del aire y la salud comunitaria. En temporada seca, los incendios, quemas, polvo de obras y aumento de material particulado pueden afectar especialmente a niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios. Por ello debemos evitar actividades que generen humo o polvo, comunicar cualquier evento de contaminación, reducir exposición en días de mala calidad del aire y suspender actividades al aire libre cuando haya presencia de humo. También debemos promover el ahorro de energía, pues la circular advierte que El Niño puede aumentar el consumo eléctrico por mayor uso de equipos de climatización y refrigeración.

Finalmente, debemos fortalecer nuestra gobernanza ambiental. El fenómeno El Niño nos recuerda que vivir en Loma Larga implica responsabilidades compartidas. No basta con que cada familia cuide su lote; necesitamos acuerdos comunitarios, seguimiento, pedagogía, participación y corresponsabilidad. Debemos fortalecer el Comité Ecológico de manera que pueda coordinar, junto al Consejo de Administración, acciones de ahorro de agua, prevención de incendios, restauración, monitoreo de fauna, y comunicación del riesgo.

En síntesis, atender las dificultades del Fenómeno de El Niño en Loma Larga nos exige actuar como comunidad ambiental. Debemos anticiparnos al riesgo, usar información oficial, ahorrar agua y energía, proteger quebradas y nacimientos, prevenir incendios, cuidar la fauna, adaptar las obras, restaurar ecosistemas y educarnos colectivamente. Si asumimos estas recomendaciones con seriedad, no solo reduciremos los impactos de El Niño, sino que fortaleceremos el sentido profundo de nuestro proyecto: vivir en cooperación con el territorio, no contra él.

Referencias

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2026). Circular: Recomendaciones y medidas del sector ambiente frente a los posibles efectos del fenómeno climático El Niño y fenómenos climáticos sobrepuestos, en el marco de la gestión ambiental y de riesgo de desastres.

<https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/circular-de-medidas-y-recomendaciones-frente-al-fenomeno-de-el-nino/>

DE LO AMBIENTAL

COMPARTAMOS NUESTRA BIODIVERSIDAD

Saltamontes alas de hoja, hembra
Subfamilia Phaneropterinae, Familia Tettigoniidae



Fotografía: Martha Cecilia Ceballos

Mariposa alas de tigre, cópula
Mechanites menapis



Fotografía: Germán Corredor

Barranquero
Momotus aequatorialis



Fotografía: Martha Cecilia Ceballos

Orquídea, flor femenina
Catasetum ochraceum



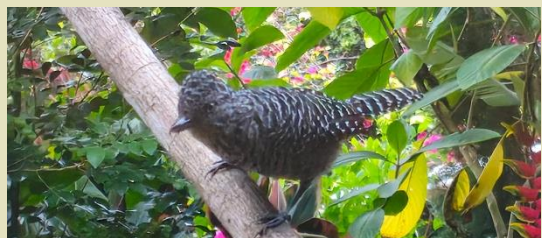
Fotografía: Irene Arias

Rana de cristal
Centrolene savagei



Fotografía: Víctor Hugo Becerra

Batará carcajada, macho
Thamnophilus multistriatus



Fotografía: Eusebia Aragón

LOMA LARGA un sueño hecho realidad

DE LA ADMINISTRACIÓN

MEDIDAS PARA AFRONTAR UN INCENDIO

**Temporada seca y prevención de incendios:
¿Cómo prepararnos?**



El pasado 3 de agosto, la comunidad del núcleo A reportó un incendio en el predio vecino del sector conocido como Charco Verde. El evento fue atendido entre las 3:00 y las 6:00 p.m. por vecinos de Loma Larga y trabajadores de la Cooperativa, quienes intervinieron utilizando batefuegos, machetes y transportando agua desde la quebrada. A partir de las 4:30 p.m. se contó con el apoyo de los Bomberos de Cali, quienes lograron extinguir los numerosos focos y rescoldos remanentes. El área afectada abarcó aproximadamente una hectárea del predio vecino La María, cuyos propietarios y trabajadores no se hicieron presentes durante la emergencia ni en los días posteriores. De acuerdo con el criterio de los bomberos que atendieron la situación, es muy improbable que la causa de la conflagración haya sido de origen natural.

DE LA ADMINISTRACIÓN

MEDIDAS PARA AFRONTAR UN INCENDIO

Continuación.....

Ante la prolongada temporada seca que atravesamos y que se pronostica para los próximos meses, resulta indispensable que la comunidad esté adecuadamente preparada para reportar las conflagraciones y que se recuerde la prohibición estricta de realizar quemas controladas. Para apoyar a la comunidad en caso de requerirse, la Cooperativa cuenta con seis batefuegos, cuatro de los cuales fueron adquiridos en el marco de los compromisos del proyecto PSA con el DAGMA. Estas herramientas están diseñadas con aletas de neopreno de 38 por 30 centímetros y 6 milímetros de grosor, complementadas con mangos de fibra de vidrio que facilitan su manejo al ser más livianos.

Con el firme propósito de fortalecer nuestra capacidad de respuesta, resulta fundamental capacitarnos para reaccionar oportunamente ante emergencias. Por ello, se convocó a la comunidad a participar el pasado 18 de agosto en el curso sobre técnicas básicas para el control de incendios forestales, impartido por los Bomberos de Cali. Durante esta jornada se abordaron temas clave como la clasificación de incendios, técnicas de control, herramientas idóneas y protección del personal respondiente, logrando una asistencia de 24 personas, entre las que se contaron cuatro trabajadores de campo de Loma Larga y cuatro residentes. Además, con la asesoría de los Bomberos de Cali, se contempla la adquisición de más herramientas especializadas e implementos de seguridad para los voluntarios.

Finalmente, es vital tener en cuenta que lo principal es reportar el evento a los Bomberos, los voluntarios tienen un papel importante sin embargo el fuego puede implicar un riesgo que solo los expertos pueden enfrentar. Es muy importante que todo reporte de incendio sea previamente confirmado. La persona que realice la notificación debe estar en capacidad de compartir una ubicación aproximada y mantener comunicación directa para guiar a los bomberos sobre el lugar exacto y el avance de la conflagración. Se solicita evitar el envío de reportes no verificados, sin ubicación precisa, o la difusión de cadenas de mensajes de terceros sin certeza de la hora, lugar o detalles del evento. Recordamos que la línea directa de emergencias con los Bomberos de Cali es el 119.

DE LA ADMINISTRACIÓN

AVANCE PROYECTO PSA DAGMA - LOMA LARGA E INVITACIÓN A JORNADAS EDUCATIVAS.

El Proyecto de Vivienda Ambiental Loma Larga lleva 30 años restaurando y conservando el bosque nativo. La Cooperativa Loma Larga ha logrado ser incluida en tres oportunidades en proyectos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) del DAGMA. En las dos primeras oportunidades nos concentramos en monitorear la vegetación y la fauna de nuestros bosques. En este momento, el objetivo es proteger el bosque y la reserva natural que se ha constituido, que cubre el 60% de nuestro territorio.

Con el tercer proyecto PSA, nos concentraremos en adelantar acciones de control y protección de las áreas boscosas de nuestros predios. Estos compromisos los ejecutaremos entre agosto y noviembre de 2026 con actividades que varían según el área de cada predio e incluyen:

- 1) Recorridos de vigilancia dos veces al mes,
- 2) Mantenimiento un total de 1.000 metros lineales de senderos,
- 3) Adquisición de herramientas contra incendios,
- 4) Reforzamiento de linderos,
- 5) Enriquecimiento del vivero con especies nativas,
- 6) Adquisición de cámaras trampa para observación de fauna,
- 7) Jornadas de educación ambiental,
- 8) Caracterización y muestreo de la especie *Henriettea seemannii* ("moquito"), para generar un análisis del estado fitopatológico de esta especie en Loma Larga.

Ya hemos avanzado satisfactoriamente en todas las actividades. Se inició al programa de educación ambiental, cuya primera actividad se llevó a cabo con los estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa San Pedro Claver de Peón. El tema de esta actividad fue: "Serpientes del sector. Conocimiento y convivencia", dirigida por el Biólogo Germán Corredor, vecino del núcleo C, que tuvo el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de las serpientes y la reducción de mitos asociados.

AVANCE PROYECTO PSA DAGMA - LOMA LARGA E INVITACIÓN A JORNADAS EDUCATIVAS.

Continuación.....



La próxima jornada educativa será el viernes 23 de octubre, con el tema: “La naturaleza de mi territorio. Cuidamos lo que nos rodea”, que tendrá el objetivo de sensibilizar sobre la prevención de quemas, la conservación de fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos.

El 6 de noviembre tendremos la tercera y última jornada educativa, con la realización del Taller - Salida Pedagógica al Sendero El Barranquero, con el objetivo de reconocer en campo el ecosistema, la flora, fauna y las fuentes hídricas presentes en el territorio mediante una experiencia práctica.

Invitamos a todos los asociados y residentes que deseen asistir a estas actividades, y a quienes quieran participar como guías y capacitadores del Taller – Salida Pedagógica del 6 de noviembre.

Compartir el conocimiento y entusiasmo por el cuidado del entorno, es una manera de impactar a las nuevas generaciones y despertar su interés por proteger la naturaleza.